



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

Cundinamarca D.C.

Al responder por favor citar este número de radicado

Doctor  
**PABLO EDGAR PINTO PINTO**  
Director Territorial de Cundinamarca  
Ministerio del Trabajo

**ASUNTO: Visto bueno Acuerdo de Formalización Laboral entre FANTASY FLOWERS S.A.S. y la DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO**

De manera atenta, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4º del artículo 2º de la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013, este Viceministerio procede a otorgar su visto bueno para la suscripción del acuerdo de formalización laboral enunciado en el asunto de este oficio.

Es indispensable que la **DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA**, efectúe un seguimiento en los términos acordados, al cumplimiento de cada uno de los compromisos plasmados dentro del acuerdo de formalización laboral por parte de la Empresa **FANTASY FLOWERS S.A.S.**

Una vez suscrito el Acuerdo de Formalización Laboral, se hará seguimiento al cumplimiento del mismo mediante la verificación que se realizará por medio de visitas de seguimiento y/o consulta a las bases de datos de los operadores de la planilla integrada de liquidación de aportes, durante el término pactado en el acuerdo.

Cordialmente,

  
**LIGIA STELLA CHAVES ORTIZ**  
Viceministra de Relaciones Laborales e Inspección

Anexo: Versión final Acuerdo de formalización

Elaboró/Revisó: María D.  
Aprobó: Angela C.

C:\Users\KlausAcer\ C:\Users\KlausAcer\Desktop\Homework\FANTASY FLOWERS DT CUNDINAMARCA\Oficio Visto Bueno VICEMINISTRA FANTASY FLOWERS S.A.S..docx

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol



@MintrabajoCol

**Sede Administrativa**  
Dirección: Carrera 14 No. 99-33  
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX**

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención**  
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular**  
120  
[www.mintrabajo.gov.co](http://www.mintrabajo.gov.co)

 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b> <b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b> <b>CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 1 de 3

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE FANTASY FLOWERS S.A.S. (EL EMPLEADOR) Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL U OFICINA ESPECIAL DE CUNDINAMARCA DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Departamento	CUNDINAMARCA
Ciudad	FACATATIVA

EL MINISTERIO DEL TRABAJO, por medio de LA DIRECCIÓN TERRITORIAL U OFICINA ESPECIAL, y EL EMPLEADOR han concertado la suscripción del presente Acuerdo de Formalización Laboral, el cual pretende la generación de empleo formal con vocación de permanencia.

**1. DIRECCIÓN TERRITORIAL / OFICINA ESPECIAL / UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES DEL MINTRABAJO**

Dirección territorial / Oficina Especial / Unidad de Investigaciones Especiales	CUNDINAMARCA
Nombre Director o Coordinador	PABLO EDGAR PINTO PINTO
Cédula del Director o Coordinador	19264114

**2. EMPLEADOR**

Razón Social	FANTASY FLOWERS S A S
NIT	830 093.741-9
Matricula Mercantil	01136164 del 25 de octubre de 2001
Dirección	CALLE 19 # 5 - 30 OF 2201 EDIFICIO BD BACATA (BOGOTÁ)
Teléfono	8910444
E-mail de notificaciones	arequi@eliteflowers.com
Representante legal	EUGENIO MARTINEZ NIÑO
Tipo y N° de documento de identificación del representante legal	C.C. 80416264
Cargo	GERENTE ADMINISTRATIVO
E-mail de notificaciones	arequi@eliteflowers.com
Sector económico	SECCIÓN A. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Subsector económico	0125 Cultivo de flor de corte
Número de trabajadores vinculados directamente	666 (Incluye 27 Aprendices)

**3. SINDICATO ( Se incluye en caso que sea el proplciador)**

<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> X
-----------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

Nombre	
NIT y/o Personería Jurídica	
Representante legal	
Cédula del representante legal	
Cargo	

**4. EMPRESA INTERMEDIARIA O TERCERIZADORA ( Se incluye en caso de existencia)**

<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> X	<input type="checkbox"/> NO
-----------------------------	---------------------------------------	-----------------------------

RAZÓN SOCIAL	Apoyo Laboral TS S.A.S
NIT	900 814 587-1
Naturaleza jurídica de la empresa	Sociedad por Acciones Simplificadas
Representante legal	Huamani Lopez Mayra
Cédula del representante legal	332318
Tipo de contrato con EL EMPLEADOR	Prestación de servicios
Fecha del contrato	6/03/2020
Objeto del contrato	Prestación de servicios con terceros beneficiarios mediante la labor desarrollada por personas naturales contratadas por las empresas de servicios temporales
Número de trabajadores vinculados con EL EMPLEADOR	68

RAZÓN SOCIAL	Soluciones Laborales Horizonte S A
NIT	900 392 658-1
Naturaleza jurídica de la empresa	Sociedad Anónima
Representante legal	Luz Andrea Villamizar Galdo
Cédula del representante legal	65782074
Tipo de contrato con EL EMPLEADOR	Prestación de servicios

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CUNDINAMARCA  
 (Sección de Servicios)  
 Fax: (57 4) 3778992

Facatativa - Colombia  
 www.mintrabajo.gov.co



 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Cundinamarca	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>  <b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b> <b>CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA</b>	Código: N/C-403 P-01
		Versión: 2.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 1 de 3

Fecha del contrato	6/03/2020
Objeto del contrato	Prestación de servicios con terceros beneficiarios mediante la labor desarrollada por personas naturales contratadas por las empresas de servicios temporales
Numero de trabajadores vinculados con EL EMPLEADOR	28

RAZÓN SOCIAL	Employment Solutions S.A.S
NIT	900.065.480-6
Naturaleza jurídica de la empresa	Sociedad por Acciones Simplificadas
Representante legal	Liliana Maritza Rodriguez Soto
Cédula del representante legal	52345621
Tipo de contrato con EL EMPLEADOR	Prestación de servicios
Fecha del contrato	6/03/2020
Objeto del contrato	Prestación de servicios con terceros beneficiarios mediante la labor desarrollada por personas naturales contratadas por las empresas de servicios temporales
Numero de trabajadores vinculados con EL EMPLEADOR	34

RAZÓN SOCIAL	Gestion Integral EST S.A.S
NIT	900415121-1
Naturaleza jurídica de la empresa	Sociedad por Acciones Simplificadas
Representante legal	Diana Marcela Gonzalez Cortes
Cédula del representante legal	1073159699
Tipo de contrato con EL EMPLEADOR	Prestación de servicios
Fecha del contrato	6/03/2020
Objeto del contrato	Prestación de servicios con terceros beneficiarios mediante la labor desarrollada por personas naturales contratadas por las empresas de servicios temporales
Numero de trabajadores vinculados con EL EMPLEADOR	1

RAZÓN SOCIAL	Jiro S.A
NIT	890913990-4
Naturaleza jurídica de la empresa	Sociedad Anónima
Representante legal	Maria Cristina Gomez Noreña
Cédula del representante legal	43636994
Tipo de contrato con EL EMPLEADOR	Prestación de servicios
Fecha del contrato	6/03/2020
Objeto del contrato	Prestación de servicios con terceros beneficiarios mediante la labor desarrollada por personas naturales contratadas por las empresas de servicios temporales
Numero de trabajadores vinculados con EL EMPLEADOR	1

<b>Total trabajadores por EST</b>	<b>132</b>
-----------------------------------	------------

 <b>El futuro es de todos</b> Gobierno de Colombia	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b> <b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b> <b>CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA</b>	Código: IVC-I-02-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 1 de 3

**5. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA VIGENTE, QUE SERÁ SUSPENDIDA CON LA FIRMA DEL ACUERDO**

<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	<input checked="" type="checkbox"/> X
N° Radicado del proceso administrativo		
Presunta infracción (por tercerización, intermediación Laboral ilegal) Descripción de los hechos.		
Fecha de inicio de la actuación Administrativa		
Número del Auto inicial		
Fecha del Auto		
Estado del procedimiento Administrativo		

**6. SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN**

Radicado de solicitud de acompañamiento técnico para AFL	11EE201974250000003759
Fecha de solicitud de acompañamiento técnico para AFL	diez (10) del mes de diciembre de 2019
Fecha de la socialización previa del modelo de Formalización laboral a los trabajadores a formalizar	dieciseis (16) del mes de diciembre de 2019

**7. DATOS ESPECÍFICOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL**

Número de trabajadores vinculado a la empresa directa e indirectamente	798
Número de trabajadores en nómina antes de la formalización	666 (Incluye 27 Aprendices)
Número de trabajadores que serán vinculados directamente mediante contratos de trabajo con vocación de permanencia	100
Número de trabajadores en nómina después de la formalización	766
Fecha de Vo/Bo del Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección	21/12/2020

**8. TRABAJADORES BENEFICIARIOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL**

Relación de trabajadores a contratarse bajo el amparo del Acuerdo de Formalización Laboral, forma, duración y fecha de contratación:

	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento CC, TE,	N° del Documento	Tipo de vinculación anterior	Cargo	Tipo de contrato fijo, indefinido, obra labor	Duración meses del nuevo contrato de trabajo	Fecha de Contratación
1	ARENAS TOVAR YONATHAN ALEXANDER	C.C.	1070948846	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/01/2020
2	ARRIETA SUAREZ JOHAN ALBERTO	C.C.	19562921	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
3	BRICEÑO BAUTISTA ISLENY	C.C.	52320291	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
4	BUCURU MURCIA MARIA AMELIA	C.C.	52083774	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/01/2020
5	CARO DEISY PAOLA	C.C.	1070970049	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
6	CASTILLO CORTES JUNI ROCIO	C.C.	52272971	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
7	CHALACAN CHALACAN MARIA DIANA CAROLINA	C.C.	1087408447	SOLUCIONES LABORALES	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/01/2020
8	CONTRERAS CLAVIJO OLGA LUCERO	C.C.	35528084	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/01/2020
9	FLOREZ CORREA MARIA ANGELICA	C.C.	1032256594	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/03/2020
9,1	ESCALANTE RIVERA MONICA LILIANA	C.C.	1091808501	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/06/2020
10	FORERO MARTINEZ HAROL ANDRES	C.C.	1091808501	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/01/2020





El futuro es de todos

Departamento de Magdalena

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL  
FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL  
CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA

Código IVC-1-02-F-01

Version: 2.0

Fecha: Noviembre 06 de 2019

Página 1 de 3

11	GAMEZ MANGA LUIS ALBERTO	C.C.	1079933488	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
12	GARCIA SANCHEZ DANIELA	C.C.	1006519333	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
13	HURTADO PEÑA YEFER ESTEBAN	C.C.	1070977672	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
14	IBARRA CHARRIS JHON JAIRO	C.C.	1048268408	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	7/01/2020
15	IBARRA SUAREZ DIANA CAROLINA	C.C.	1070971108	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
16	IZQUIERDO FERNANDEZ OLGA LUCIA	C.C.	35354139	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/03/2020
17	JIMENEZ ALVEAR JUAN GABRIEL	C.C.	1065829491	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	7/01/2020
18	LANDEROS BLANCA LILI	C.C.	39787890	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/01/2020
19	LOZANO MENDOZA CARMEN YHOJANA	C.C.	1067720480	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	9/01/2020
20	MALDONADO CHACON ROSALBA	C.C.	35525328	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
21	MEDINA SERRANO HAROLD DARIO	C.C.	1118468921	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
22	MICAN CRIOLLO MILTON MAURICIO	C.C.	1077940717	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
23	MOLINA AGUAS HUGO CARLOS	C.C.	1101387756	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	17/02/2020
24	MORALES VELASCO ANGUIE LORENA	C.C.	1070961925	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
25.1	SALCEDO MESA CARLOS MARIO	C.C.	1038103359	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/03/2020
26	NIETO CASTILLO YARLY JOSE	C.C.	1104430836	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
26.1	ROMERO CLEMENTE ALEXANDER MANUEL	C.C.	1072262477	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	3/02/2020
27	PELAYO CUEVAS NAYIBE	C.C.	1054064705	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/01/2020
28	PEREIRA PIEDRAHITA YINYBETH	C.C.	1063303598	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	9/01/2020
28.1	MARTINEZ DIAZ ALEXANDER	C.C.	1049899072	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	3/08/2020
29	PILA SERPA LUIS ALFONSO	C.C.	1069481911	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	3/02/2020
30	POSADA CARRANZA JOSE GONZALO	C.C.	1006024276	SOLUCIONES LABORALES	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/01/2020
31	QUEVEDO QUEVEDO HECTOR ARNULFO	C.C.	80450441	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/01/2020
32	DAVILA RINCON JONIEL SEBASTIAN	C.C.	1005035336	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	6/02/2020
33	RICAUARTE RICAUARTE EDGAR STEVEN	C.C.	1070985218	SOLUCIONES LABORALES	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
34	RODRIGUEZ RODRIGUEZ YESSICA NATHALY	C.C.	1070964263	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/01/2020
35	SARAZA GALLARDO LEIDY JOHANA	C.C.	1090440746	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	19/12/2019
36	SIERRA QUINTERO ALEX ANDRES	C.C.	10183628	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/01/2020
37	SUAREZ VERGARA YUDY STELLA	C.C.	1066829153	SOLUCIONES LABORALES	Operario	Término Fijo	Un (01) año	9/01/2020
38	TARAPUES MITIS MARIA EUGENIA	C.C.	1086588547	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/01/2020
38.1	SANCHEZ ARIAS NITII JOHANNA	C.C.	28558174	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	6/02/2020
39	VALENCIA LUZ ANGELA	C.C.	35529586	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/03/2020
40	VERONA CAISEDO FERNELIS DAVID	C.C.	1007516140	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/01/2020
41	CASTAÑEDA CASTAÑEDA JESUS ALFONSO	C.C.	3190102	SOLUCIONES LABORALES	Operario	Término Fijo	Un (01) año	3/02/2020
42	LIZCANO POLANIA DERLY JOHANA	C.C.	91455149	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	3/02/2020



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL  
FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL  
CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA

Codigo: IVC-1-02-F-01

Version: 2.0

Fecha: Noviembre 06 de 2019

Página 1 de 3

43	APONTE IBAÑEZ LUIS ALBERTO	C.C.	1070988151	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	17/02/2020
44	RODRIGUEZ TENA JOSE ANTONIO	C.C.	1128191777	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/03/2020
45	AMAYA PEDROZA YOVANI	C.C.	80281890	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/03/2020
46	VIDAL ORTIZ CARLOS ESTEBAN	C.C.	1151440272	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/03/2020
47	SANCHEZ GOMEZ DIANA MILENA	C.C.	20739977	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/03/2020
48	ESLAVA DUARTE ERICA YULIANA	C.C.	1002547874	SOLUCIONES LABORALES	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/03/2020
49	CALDERON SANCHEZ PAULA ANDREA	C.C.	1039686401	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/03/2020
50	OCAMPO MOYEDA SOBEIDA ISABEL	C.C.	1042980380	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/03/2020
51	DIAZ ACUÑA JOELVIS	C.C.	1066296297	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/03/2020
52	VEGA DE LOS REYES OLIVER JOSE	C.C.	1063156428	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/03/2020
53	MORENO DUARTE ROSMIRA	C.C.	35532926	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/03/2020
54	REYES MENDOZA MARIA IRENE	C.C.	28948939	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/03/2020
55	HERNANDEZ VILLANUEVA URIEL PACIFICO	C.C.	4223366	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/03/2020
56	GALVIZ GALVIZ JHON ERICK	C.C.	1053855627	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	1/07/2020
57	PEDRAZA URREGO JEISON STIVEN	C.C.	1007161117	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	1/07/2020
58	CORZO RABELO ALBA LUCIA	C.C.	1032368593	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	3/08/2020
59	SENA DIAZ BRAYAN JOSE	C.C.	1065010975	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	3/08/2020
60	ESPINOSA RODRIGUEZ RUTH LUCENA	C.C.	35523544	SOLUCIONES LABORALES	Operario	Término Fijo	Un (01) año	3/08/2020
61	MARTINEZ DIAZ DIEGO ANDRES	C.C.	1049319370	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	3/08/2020
62	JIMENEZ MIRANDA JULIA ISABEL	C.C.	1079932705	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	3/08/2020
63	PINTO GUERRERO LEIDY PAOLA	C.C.	1077970825	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	18/08/2020
64	MENDEZ PUENTES FREDY	C.C.	1123561958	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	18/08/2020
65	VANEGAS GONZALEZ XIMENA MARCELA	C.C.	1033771376	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	18/08/2020
66	CASTRO REY JOSE IGNACIO	C.C.	1072719670	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	18/08/2020
67	GONZALES MEZA JOSE LUIS	C.C.	1192725631	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	18/08/2020
68	CANO MUÑOZ BEATRIZ ELENA	C.C.	1018376346	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	18/08/2020
69	SANCHEZ RAMIREZ MARIA CONSUELO	C.C.	20774738	SOLUCIONES LABORALES	Operario	Término Fijo	Un (01) año	2/04/2020
70	ORDOÑEZ BERNAL MARIA ROCIO	C.C.	52655603	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	18/08/2020
71	BARROS GARCIA JOSE ALBERTO	C.C.	1081830988	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	18/08/2020
72	CEBALLOS RIVEROS YANI FABRICIO	C.C.	1096233328	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	18/08/2020
73	AGUIRRE MOYANO WENDI JOHANA	C.C.	1077974323	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	18/08/2020
74	PEDROZA GONZALEZ YENNY KATTERINNE	C.C.	1073167191	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	20/08/2020
75	MEDINA GARZON JESSICA NATALIA	C.C.	1070970114	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	20/08/2020



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Cundinamarca

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL  
FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL  
CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA

Código: IVC-1-02-F-01

Version: 2.0

Fecha: Noviembre 06 de 2019

Página 1 de 3

76	DIAZ TECANO MARIA ISABEL	C.C.	35524547	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	23/08/2020
77	BRAVO JIMENEZ YENDER ALEJANDRO	C.C.	1090540542	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	23/08/2020
78	ESTERLING VALENCIA MARIA	C.C.	52551591	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	23/08/2020
79	MENDOZA LOPEZ ALVARO ANTONIO	C.C.	1070952538	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	23/08/2020
80	RODRIGUEZ GAITAN DEL MER SANTIAGO	C.C.	1070980462	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	23/08/2020
81	DE AVILA CAMARGO SILVIA ISABEL	C.C.	1193366411	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	23/08/2020
82	SANDOVAL RUBIANO YENNI KATHERINE	C.C.	1070967813	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	23/08/2020
83	SEÑA DIAZ LOPEHA PAOLA	C.C.	1067940560	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	23/08/2020
84	DE AVILA CARRILLO JAIDER ANTONIO	C.C.	72294164	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	23/08/2020
85	SIERRA PEREIRA RINA MARCELA	C.C.	1063307242	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	23/08/2020
86	SEPULVEDA RUBIO ANYI ALEXANDRA	C.C.	1105791898	SOLUCIONES LABORALES	Operario	Término Fijo	Un (01) año	1/10/2020
87	RAMIREZ VALBUENA SANDRA MIREYA	C.C.	35428044	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	18/08/2020
88	RAMOS LUZ ANGELA	C.C.	55175202	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	1/09/2020
89	MARTINEZ BERNAL JOSE SIXTO	C.C.	179454	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	1/09/2020
90	ALVAREZ IMBETT JOSE MARIA	C.C.	10681828	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	1/09/2020
91	UMBA QUIROGA LUZ MARINA	C.C.	37943071	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	1/09/2020
92	LEON LOPEZ LEIDY PAOLA	C.C.	1007865118	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	1/09/2020
93	SICUARIZA BARIAS YANETH EMILCEN	C.C.	1077032897	EMPLOYMENT SOLUTIONS	Operario	Término Fijo	Un (01) año	24/08/2020
94	CARPETA MEDELLIN CRISTHIAN CAMILO	C.C.	1074345026	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	1/09/2020
95	ESPINOSA RAMIREZ JOVANI ANTONIO	C.C.	4438934	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	1/09/2020
96	MONTES PADILLA MARELIS DEL CARMEN	C.C.	1051361917	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/09/2020
97	LOZANO WILCHES REINALDO	C.C.	77155296	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/09/2020
98	GARZON VALLEJO JOSE MANUEL	C.C.	1070957816	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/09/2020
99	QUITIAN ISTAEL	C.C.	27965225	APOYO LABORAL TS S.A.S	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/09/2020
100	CASTAÑEDA GUIZA ANA CAROLINA	C.C.	1070953576	SOLUCIONES LABORALES	Operario	Término Fijo	Un (01) año	16/09/2020

	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>  <b>FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA</b>	Código: IVC-1-02-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 1 de 3

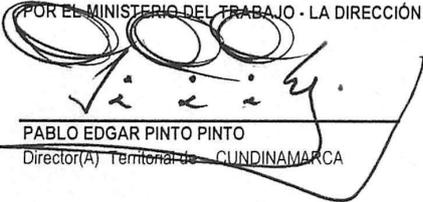
**9. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL**

A su vez, el presente acuerdo de formalización laboral se rige por el documento **Condiciones Generales**, el cual hace parte integral del mismo, junto con los anexos allí indicados.

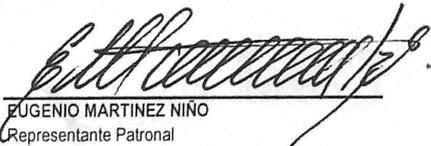
Condiciones Generales con los documentos requeridos en el acápite III	SI
Otros	Contratos del Prestación de Servicios suscritos entre el Empleador y las EST

Una vez aprobados los alcances del presente Acuerdo de Formalización Laboral, se suscribe el mismo en señal de aceptación por quienes intervinieron en este proceso, en la ciudad de Facatativa, Departamento de Cundinamarca el 22/12/2020

POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO - LA DIRECCIÓN TERRITORIAL:

  
 PABLO EDGAR PINTO PINTO  
 Director(A) Territorial de CUNDINAMARCA

EL EMPLEADOR FANTASY FLOWERS S.A.S.

  
 EUGENIO MARTINEZ NIÑO  
 Representante Patronal

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Gobierno de Colombia</p>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código IVC-I-02-F-03
	<b>CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL PERSONA NATURAL O JURÍDICA PRIVADA</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 1 de 5

## CONDICIONES GENERALES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

### I. CONSTANCIAS PREVIAS RESPECTO AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL - AFL

#### 1. Protección de los derechos irrenunciables de los trabajadores y de su derecho de acción

Conforme lo dispuesto en el artículo 2°, Literal g) de la Resolución 321 de 2013, LA DIRECCIÓN TERRITORIAL del Ministerio de Trabajo, le advierte a EL EMPLEADOR que la suscripción del AFL no vulnerará los derechos irrenunciables de los trabajadores, así como tampoco su derecho de acudir ante las autoridades judiciales en procura de sus derechos laborales.

En consecuencia, EL EMPLEADOR les garantizará al o los trabajadores enunciados en el Acuerdo de Formalización Laboral, entre otros, los siguientes beneficios:

- Que el término de duración de los contratos laborales atenderá lo establecido en el artículo 46 del Código Sustantivo del Trabajo, en cuanto a prórroga de los mismos, de modo que se garantice el principio de estabilidad laboral.
- Vinculación laboral directa con EL EMPLEADOR por medio de contrato de trabajo, en las condiciones específicas pactadas en el AFL, las cuales sin embargo deben ser igual o más favorables que aquellas existentes para el resto del personal vinculado directamente con EL EMPLEADOR, si lo hubiere.
- El reconocimiento de los mismos beneficios de orden extralegal que EL EMPLEADOR ofrezca a todos los trabajadores al momento de la suscripción del AFL, si los hubiere.

#### 2. Socialización del Acuerdo de Formalización Laboral con los Trabajadores a Formalizar

EL EMPLEADOR da fe de haber socializado previamente el modelo de Formalización Laboral con los trabajadores a formalizar, enlistados dentro del AFL, allegando como constancia los documentos de socialización con su respectiva fecha de suscripción, anexando la evidencia del procedimiento de

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol

**Sede Administrativa Dirección:**  
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,  
10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX** (57-1) 5186868



@MinTrabajoCol

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención** Bogotá (57-1)  
5186868 Opción 2



@MintrabajoCol

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular** 120  
**www.mintrabajo.gov.co**

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Gobierno de Colombia</p>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código IVC-I-02-F-03
	<b>CONTINUACIÓN CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL</b> <b>PERSONA NATURAL O JURÍDICA PRIVADA</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 2 de 5

socialización previa; documentación que hace parte integral del AFL, de conformidad con lo establecido en los numerales 2 y 4 del artículo 2, de la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013.

### 3. Obligatoriedad del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral

El incumplimiento parcial o total del Acuerdo de Formalización Laboral por parte del EMPLEADOR, dará lugar a la aplicación del proceso administrativo sancionatorio previsto en la Ley 1437 de 2011 y demás normas que regulan la materia, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo del artículo 16 de la Ley 1610 de 2013, ya sea de oficio o a petición de cualquier particular que evidencie tal situación. Lo anterior, en concordancia con el párrafo del artículo 16 de la Ley N° 1610 de 2013.

### 4. No reducción o condonación de sanción ejecutoriada, por suscripción de Acuerdo de Formalización Laboral

Las partes suscribientes del AFL tienen pleno conocimiento de la inaplicabilidad del artículo 10 del Decreto 2025 de 2011, por efecto de la anulación decretada por la Sección Segunda del Consejo de Estado, Expediente No. 11001-03-25-000-2011-00390-00(1482-11) del 19 de febrero de 2018, Consejero Ponente **CARMELO PERDOMO CUÉTER**, por lo cual la suscripción del AFL no concede reducción o condonación de sanción administrativa laboral ejecutoriada.

## II. COMPROMISOS DERIVADOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

### 1. Compromiso de no Incurrir en las conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamenten

De manera clara y expresa, EL EMPLEADOR se compromete a no incurrir en forma alguna de intermediación laboral ilegal, a través de cualquier figura, que viole los derechos de sus trabajadores, y demás conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamenten.

### 2. Compromiso de no vincular trabajadores a través de Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado para desempeñar actividades misionales permanentes

EL EMPLEADOR se compromete a no vincular trabajadores a través de Pre cooperativas y/o Cooperativas de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral ilegal, o bajo ninguna otra modalidad de vinculación que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigentes en favor de los trabajadores.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol

**Sede Administrativa Dirección:**  
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,  
10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX** (57-1) 5186868



@MinTrabajoCol

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención** Bogotá (57-  
1) 5186868 Opción 2



@MintrabajoCol

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular** 120  
**www.mintrabajo.gov.co**

	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código IVC-I-02-F-03
	<b>CONTINUACIÓN CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL PERSONA NATURAL O JURÍDICA PRIVADA</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 3 de 5

### 3. Vinculación a través de relación directa con vocación de permanencia

Las formas contractuales usadas para la formalización de los contratos se efectuarán en consideración de las necesidades del EMPLEADOR, que en todo caso respetarán la vocación de permanencia de los contratos de trabajo, los reglamentos internos de trabajo y la normatividad laboral vigente aplicable al tema.

Las partes acuerdan que el proceso de vinculación laboral se realizará como se enuncia en el acápite del AFL denominado “**Relación de trabajadores a contratarse bajo el amparo del Acuerdo de Formalización Laboral, forma, duración y fecha de contratación**”.

Los trabajadores vinculados indirectamente con EL EMPLEADOR y que no van a ser formalizados de forma inmediata, si no de acuerdo al cronograma de vinculación anteriormente referido, continuarán en las mismas condiciones de vinculación actual, hasta que se suscriban los respectivos contratos laborales.

### 4. Verificación del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral

Conforme lo dispuesto en el artículo 2, numeral 5 de la Resolución 321 de 2013, LA DIRECCIÓN TERRITORIAL procederá a efectuar visitas de verificación del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral suscrito, con el fin de constatar las condiciones de contratación y permanencia de los trabajadores que han sido incluidos dentro del AFL.

Para la ejecución de esta función a cargo del Ministerio del Trabajo, EL EMPLEADOR suministrará el listado de trabajadores formalizados y la sede de prestación del servicio de cada uno de ellos, información que queda consignada en el AFL, numeral primero de la segunda parte, denominada “II. ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL”.

Una vez suscrito el Acuerdo de Formalización Laboral, se verificará continuamente el cumplimiento del mismo mediante visitas de seguimiento y/o consulta a las bases de datos de los operadores de la planilla integrada de liquidación de aportes, durante el término pactado en el mismo.

Las visitas de seguimiento se realizarán de forma periódica, de la siguiente manera:

1. A los treinta (30) días calendario de la suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol

**Sede Administrativa Dirección:**  
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,  
10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX** (57-1) 5186868



@MinTrabajoCol

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención** Bogotá (57-  
1) 5186868 Opción 2



@MintrabajoCol

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular** 120  
**www.mintrabajo.gov.co**

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Gobierno de Colombia</p>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código IVC-I-02-F-03
	<b>CONTINUACIÓN CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL PERSONA NATURAL O JURÍDICA PRIVADA</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 4 de 5

2. Posteriormente, mínimo cada seis (6) meses, durante los tres (3) años siguientes a la firma del AFL o de la formalización del último trabajador beneficiario del AFL, lo que se cumpla después.
3. Visita de cierre dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de la vigencia del AFL.

**Parágrafo:** Para realizar el seguimiento, la Dirección Territorial realizará un cronograma una vez se suscriba el AFL, indicando las fechas propuestas para la realización de las visitas y/o consulta de bases de datos correspondientes al periodo de vigencia pactado.

La Dirección Territorial allegará el cronograma al Grupo de Acuerdos de Formalización de la Dirección de IVC del Ministerio del Trabajo, en formato Excel, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acuerdo. En caso de que la Territorial no pueda cumplir con alguna de las fechas propuestas, deberá informarlo al Grupo, máximo dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de la visita no realizada, indicando el motivo y la nueva fecha propuesta, la cual no podrá superar los seis (6) meses desde la fecha de la visita inmediatamente anterior.

### III. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Además de las presentes “*Condiciones Generales*”, que hacen parte integral del Acuerdo de Formalización Laboral (AFL) suscrito entre la DIRECCIÓN TERRITORIAL, OFICINA ESPECIAL o UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES del Ministerio de Trabajo y EL EMPLEADOR; integran el AFL los siguientes documentos:

1. Oficio suscrito por el Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, mediante el cual se otorga el visto bueno al Acuerdo de Formalización Laboral.
2. Resolución de nombramiento y acta de posesión del Director (a) Territorial, de la Oficina Especial o del Coordinador del grupo de la Unidad de Investigaciones Especiales.
3. Certificado de Matrícula Mercantil del Empleador y/o Certificado de Existencia y Representación Legal de la Empresa.
4. Copia del documento de identificación del Empleador y/o Representante Legal de la Empresa.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol

**Sede Administrativa Dirección:**  
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,  
10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX** (57-1) 5186868



@MinTrabajoCol

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención** Bogotá (57-  
1) 5186868 Opción 2



@MintrabajoCol

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular** 120  
**www.mintrabajo.gov.co**

 <p>El futuro es de todos</p> <p>Gobierno de Colombia</p>	<b>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</b>	Código IVC-I-02-F-03
	<b>CONTINUACIÓN CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL PERSONA NATURAL O JURÍDICA PRIVADA</b>	Versión: 1.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 5 de 5

5. Solicitud de realización de Acuerdo de Formalización Laboral, realizado por EL EMPLEADOR, LOS TRABAJADORES y/o EL SINDICATO
6. Constancia de socialización previa realizada por EL EMPLEADOR a los trabajadores a formalizar, de conformidad con lo previsto en el artículo 2° Literal 2° de la Resolución 321 de 2013.
7. Constancia de existencia o no de actuación administrativa en trámite que será suspendida por causa del AFL

# ESPACIO EN BLANCO

| Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol

**Sede Administrativa Dirección:**  
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,  
10, 11, 12 y 13  
**Teléfonos PBX** (57-1) 5186868



@MinTrabajoCol

**Atención Presencial**  
Sede de Atención al Ciudadano  
Bogotá Carrera 7 No. 32-63  
**Puntos de atención** Bogotá (57-  
1) 5186868 Opción 2



@MintrabajoCol

**Línea nacional gratuita**  
018000 112518  
**Celular** 120  
**www.mintrabajo.gov.co**